

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8479 *Resolución de 10 de abril de 2025, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Actividad Física para la Salud.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, así como la autorización del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para su implantación a partir del curso 2024/2025, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de agosto de 2024 (publicado en BOE número 215, de 5 de septiembre de 2024, por Resolución de 29 de agosto de 2024, de la Secretaría General de Universidades),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conjunto conducente a la obtención del título universitario oficial de Máster Universitario en Actividad Física para la Salud por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide, con la distribución de créditos y estructura general que figura en el anexo.

Sevilla, 10 de abril de 2025.—El Rector, José Ignacio García Pérez.

ANEXO

Plan de estudios conjunto del Máster Universitario en Actividad Física para la Salud por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide

Código RUCT: 3500250.

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.

Ámbito de conocimiento: Actividad física y ciencias del deporte.

Modalidad de enseñanza: a distancia/virtual.

Centros en los que se imparte:

Universidad	Centro
Universidad Internacional de Andalucía (coordinadora).	Oficina de Estudios de Posgrado.
Universidad de Pablo de Olavide.	Centro de Estudios de Posgrado.

Distribución del plan de estudios en créditos:

Tipología	Créditos ECTS
Obligatorios.	48
Optativos.	0
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster (TFM).	12
Número total de créditos.	60

Estructura general del plan de estudios:

Asignatura	Créditos ECTS	Tipología
Bases científicas del entrenamiento para la salud.	6	Obligatoria.
Metodología de investigación en actividad física para la salud I.	6	Obligatoria.
Metodología de investigación en actividad física para la salud II.	6	Obligatoria.
Actividad física en situaciones y etapas especiales de la vida.	6	Obligatoria.
Actividad física en enfermedades crónicas I.	6	Obligatoria.
Actividad física en enfermedades crónicas II.	6	Obligatoria.
Actividad física en la diversidad funcional.	6	Obligatoria.
Prevención, readaptación y reentrenamiento físico y deportivo.	6	Obligatoria.
Trabajo Fin de Máster.	12	TFM.